



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Resolución

Número:

Referencia: Designación de cargo - SALERNO, Daniela Romina.

VISTO el expediente EX-2024-00608540-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual se propicia la designación de la Oficial Ayudante del Subescalafón Administrativo, Daniela Romina SALERNO, en el cargo de Jefa Delegación Departamental Servicios Sociales Cañuelas (Zona Coordinación e Inspección VI), en el ámbito de la Superintendencia de Servicios Sociales, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 141/20 se creó la Jefatura de Policía;

Que a través del Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- se aprobó la estructura orgánico – funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación, a partir del 22 de diciembre de 2023, de la Capitana del Subescalafón General, Andrea Fabiana RUIZ, en el cargo de Jefa Delegación Departamental Servicios Sociales Cañuelas (Zona Coordinación e Inspección VI), en el que fuera designada mediante Resolución N° 1.669/22, y la designación en su reemplazo de la Oficial Ayudante del Subescalafón Administrativo, Daniela Romina SALERNO;

Que el cargo se encuentra previsto en el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Superintendencia de Servicios Sociales, aprobado por Resolución N° 2.855/15;

Que, en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por la Oficial Ayudante del Subescalafón Administrativo SALERNO para desempeñar las funciones asignadas, se la exceptúa de las disposiciones contenidas en el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias aplicable en relación a la jerarquía requerida para ocupar dicho cargo;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando la designación en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y su Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Limitar, a partir del 22 de diciembre de 2023, la designación de la Capitana del Subescalafón General, Andrea Fabiana RUIZ (DNI 23.138.648 – Clase 1972), Legajo N° 153.352, en el cargo de Jefa Delegación Departamental Servicios Sociales Cañuelas (Zona Coordinación e Inspección VI), dispuesta mediante Resolución N° 1.669/22.

ARTÍCULO 2°. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Servicios Sociales, a la Oficial Ayudante del Subescalafón Administrativo, Daniela Romina SALERNO (DNI 31.657.029 – Clase 1985), Legajo N° 479.389, en el cargo de Jefa Delegación Departamental Servicios Sociales Cañuelas (Zona Coordinación e Inspección VI), quedando exceptuada de las disposiciones contenidas en el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias aplicable, en relación a la jerarquía requerida para ocupar dicho cargo.

ARTÍCULO 3°. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar a la Dirección de Personal – Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

